



ORD. N° 703 /

ANT. Oficios N°77074 y N°77073 de ambos de fecha 11.08.2021 de la Cámara de Diputado.

MAT. Informa sobre requerimiento del H. Diputado Ignacio Urrutia Bonilla.

INCL. ORD DOH N°2731 de fecha 20.09.2021 de Director Nacional de Obras Hidráulicas.

SANTIAGO, 22 SET. 2021

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE : PAULA GARATE ROJAS
ASESORA OO.PP
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Por encargo del Señor Subsecretario de Obras Públicas, y conforme a los documentos del antecedente requerido por el H. Diputado Ignacio Urrutia Bonilla, cumpro con trasladar para fines pertinentes ORD DOH N°2731 de Director Nacional de Obras Hidráulicas, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a Ud.,



PAULA GARATE ROJAS
ASESORA
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

PGR/rmf

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- H. Diputado Ignacio Urrutia Bonilla
- Seremi Regional del Maule
- Director Nacional de Obras Hidráulicas.
- Jefa Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes
- Oficina de Partes SS.OO.PP.

N° de Proceso: 15276004

AR- P 0001013



2731

ORD DOH. N° 20 de septiembre de 2021
Santiago

SIAC-GAB DOHNC AR-P 0001013

ANT.: Oficio N° 77074, de fecha 11 de agosto de 2021, del Prosecretario de la Cámara de Diputados, dirigido al Director Nacional Obras Hidráulicas, que adjunta solicitud del H. Diputado Ignacio Urrutia Bonilla para que se informe acerca del desarrollo del proyecto embalse Longaví.

MAT.: Da respuesta a la información solicitada.

INC.: No aplica

DE : DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS

**A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

En respuesta al oficio del ANT., con requerimientos del H. Diputado Ignacio Urrutia Bonilla, es posible informar lo siguiente:

En primer término, se debe confirmar que, con fecha 30 de octubre de 2020, entre el Gobierno Regional del Maule y el Ministerio de Obras Públicas se suscribió el Convenio de Programación para desarrollar los "Estudios de Factibilidades y Diseños de Embalses para la Región del Maule", en el cual se incluye al embalse Longaví.

El referido Convenio de Programación, firmado por el Sr. Ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno Charme, y el Intendente Regional, Juan Eduardo Prieto Correa, se aprobó por parte del Ministerio de Hacienda con fecha 02 de febrero de 2021.

De acuerdo con la normativa vigente para el desarrollo de los proyectos de riego, le correspondió a la Comisión Nacional de Riego (CNR) desarrollar en el 2015 el estudio de prefactibilidad del embalse Longaví. De esta forma, el año 2019 la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), responsable de los estudios de factibilidad y de diseño definitivo, así como de la construcción de las obras, comenzó las gestiones ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) con el fin de obtener la recomendación favorable de ese ministerio (RS) que permita conseguir el financiamiento para abordar la fase de factibilidad respectiva. Con este objetivo la DOH presentó el estudio de CNR como antecedente técnico ante el MDSF.



Actualmente, la DOH, en conjunto con la CNR, se encuentran abocadas a dar respuesta a las observaciones realizadas por MDSF a la fase de prefactibilidad, de tal manera que se espera resolver los alcances surgidos para contar con el financiamiento necesario e iniciar el estudio de factibilidad durante el año 2022.

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO DARRIGRANDI
Director Nacional de Obras Hidráulicas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección de Obras Hidráulicas
2021-09-20 14:06

CDN/IML/RVS/JAA

DISTRIBUCIÓN:

- Destinataria
- Jefa División de Riego-DOH
- Jefe Depto. Proyectos de Riego-DOH
- Oficina de Partes DOH

Proceso N° 15255093 /

